

**RESOLUCIÓN N° 064  
CIPOLLETTI, 25/03/2026**

**VISTO:**

La Res. CD. N° 411/25 que autoriza el llamado a Concurso Regular de un cargo de Jefa/e de Trabajos Prácticos con dedicación simple y un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple correspondiente en el Área de Investigación de la Realidad Educativa dependiente del Departamento Académico de Política Educacional; y

**CONSIDERANDO:**

Que el llamado a Concurso se implementa en el marco de la Ordenanza C.S. N°728/24;  
Que la Sec. Académica eleva propuesta de juradas/os Docente a Decanato para conformar el tribunal del Concurso Regular, un cargo de Jefa/e de Trabajos Prácticos con dedicación simple (1 JTP-3) y un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (1 AYP-3) correspondiente en el Área de Investigación de la Realidad Educativa dependiente del Departamento Académico de Política Educacional, FACEP;  
Que las/os Profesoras/es poseen títulos y antecedentes en el área y orientación objeto de concurso;  
Que la Sec. Académica de la FACEP ha presentado propuesta evaluado previamente su adecuación a los requerimientos del presente Concurso Regular;  
Que en la sesión ordinaria del día 25/03/2026 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión;  
Que es necesario emitir el acto resolutorio correspondiente;

**Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: DESIGNAR** -con carácter Ad Honorem- a las/os Juradas/os Profesoras/es que intervendrán en el Concurso de Profesora/or Regular un cargo de Jefa/e de Trabajos Prácticos con dedicación simple y un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple correspondiente en el Área de Investigación de la Realidad Educativa dependiente del Departamento Académico de Política Educacional:

Dpto.	Área	Orient.	Local.	Cargo Regular	Jurado Docente
Política Educacional	Investigación de la Realidad Educativa	-	Cipolletti	1- JTP-3 1- AYP-3	TITULAR: Jorgelina Villarreal- DNI N° 23.707.424.- TITUTAR: Soledad Vercellino – DNI N° 26.325.482.- SUPLENTE: María del Carmen Lorenzatti – DNI N° 12.038.320.-

**ARTÍCULO 2º: REGISTRAR**, comunicar y cumplido, archivar.